Naciones Unidas S/PV.3815



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo segundo año

3815ª sesión

Viernes 12 de septiembre de 1997, a las 11.20 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Richardson	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Chile	Sr. Larraín
	China	Sr. Qin Huasun
	Costa Rica	Sr. Sáenz Biolley
	Egipto	Sr. Elaraby
	Federación de Rusia	Sr. Fedotov
	Francia	Sr. Dejammet
	Guinea-Bissau	Sr. Cabral
	Japón	Sr. Konishi
	Kenya	Sr. Mahugu
	Polonia	Sr. Wlosowicz
	Portugal	Sr. Brito
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	República de Corea	Sr. Park
	Suecia	Sr. Dahlgren

Orden del día

Examen del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General

97-85957 (S)

Se abre la sesión a las 11.20 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*interpretación del inglés*): Puesto que esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre, quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, a Su Excelencia Sir John Weston, Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto de 1997. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar nuestro profundo aprecio al Embajador Weston por la gran pericia diplomática con que dirigió los asuntos del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Examen del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo procederá ahora a examinar su informe anual a la Asamblea General, cuyo proyecto ha sido preparado por la Secretaría. Los miembros del Consejo tienen ante sí el proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General correspondiente al período comprendido entre el 16 de junio de 1996 y el 15 de junio de 1997, que fue distribuido por el Subsecretario General de Asuntos Políticos el 27 de agosto de 1997, y las correcciones a dicho documento.

Deseo agradecer a la Secretaría la labor que ha realizado para preparar este informe fáctico.

Doy ahora la palabra al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Fall, para que formule una declaración explicativa.

Sr. Fall (Subsecretario General de Asuntos Políticos) (*interpretación del francés*): El proyecto de informe anual correspondiente al período comprendido entre el 16 de junio de 1996 y el 15 de junio de 1997, que el Consejo de Seguridad ha de presentar a la Asamblea General de las Naciones Unidas en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3 del Artículo 24 y en el párrafo 1 del Artículo 15 de la Carta de las Naciones Unidas, ha sido preparado por la Secretaría según el formato revisado acordado por el Consejo de Seguridad en 1974 y revisado nuevamente en 1985, 1993, 1994 y 1995.

El formato actual del proyecto de informe que el Consejo tiene ante sí presenta las actividades del Consejo de una forma concisa. Atendiendo a la solicitud del Consejo de Seguridad, la introducción contiene más información sobre la labor realizada por los distintos comités de sanciones. Además, enumera las reuniones celebradas por los países que aportan contingentes, presididas por el Presidente del Consejo de Seguridad durante el período que abarca el examen.

El 27 de agosto de 1997, el Subsecretario General de Asuntos Políticos distribuyó el proyecto de informe a los actuales miembros del Consejo de Seguridad y a los miembros cuyos mandatos expiraron el 31 de diciembre de 1996, es decir Alemania, Botswana, Honduras, Indonesia e Italia, para que lo examinaran y formularan observaciones si lo consideraban procedente. También se han distribuido a los miembros del Consejo las correcciones con los cambios propuestos por ellos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): ¿Puedo considerar que el Consejo aprueba el proyecto de informe con sus correcciones?

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Esta decisión quedará reflejada en una nota del Presidente del Consejo de Seguridad, que ha de publicarse como documento S/1997/706.

El Consejo de Seguridad ha concluido así el examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.